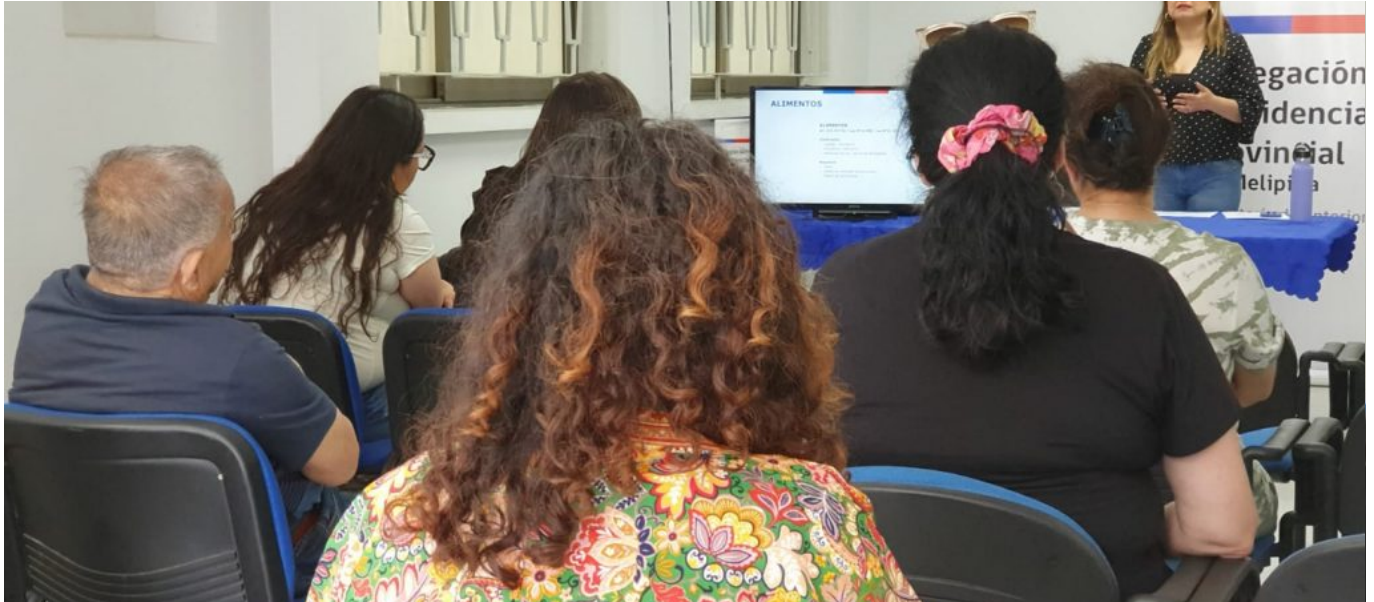




Jornada de Responsabilidad Parental y pago efectivo de Pensiones de Alimentos se realizó en Melipilla

Posted on Diciembre 5, 2024

En las dependencias de la Delegación Presidencial Provincial de Melipilla, y en coordinación con la Corporación de Asistencia Judicial (CAJ), se desarrolló una nueva jornada de capacitación explicativa y práctica sobre la Ley 21.484 de Responsabilidad Parental y Pago Efectivo de Pensiones de Alimentos, la cual estuvo dirigida principalmente a mujeres de la comuna de Melipilla, instancia que tuvo como propósito entregar orientación respecto al proceso, el cual se puede efectuar de manera gratuita a través de la Oficina Judicial Virtual, señalaron las fuentes de la Delegación

La Delegada Provincial, Sandra Saavedra, agradeció el apoyo de la Corporación de Asistencia Judicial por el trabajo desarrollado de manera conjunta este año 2024, así como también, a las y los funcionarios de Delegación Provincial por el despliegue en cada una de las jornadas desarrolladas, consignó el portal.

En la ocasión, la autoridad expresó “en el contexto del programa Gobierno en Terreno, se realizó un nuevo diálogo sobre pago efectivo de pensiones, para mujeres, así como dirigentes y dirigentas de la comuna de Melipilla. En ella se entregó toda la información correspondiente para lograr que los padres deudores cumplan con su deber, normado por la nueva Ley, tanto con sus hijos e hijas. En este sentido, creemos que esto es un aporte para la comunidad, sobre todo para aquellas mujeres que no saben cómo es el

proceso, el cual además se puede hacer sin la necesidad de un abogado y en forma gratuita” señaló.

Cabe destacar, que esta situación del no pago de las pensiones de alimentos en la provincia, tiene altos indicadores de morosidad, hechos que solo perjudican de manera directa a los niños, niñas y jóvenes en su alimentación, educación, salud y desarrollo de calidad.

El Maipo/Imagen DPPM